

En San Miguel de Tucumán, a 14 días
de noviembre de dos mil
diecinueve; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 413/2019

VISTO

El Acuerdo 3/2010 del Consejo Asesor de la Magistratura, modificado por el Acuerdo 6/2010, por el que se establece la forma y el procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las designaciones del personal administrativo y de maestranza del propio Consejo; y

CONSIDERANDO

Que por razones de servicio se entiende conveniente designar a partir del 1/12/2019 por el término de 1 (uno) año, al Abog. Francisco Eduardo García, DNI 16.132.203, con domicilio en calle Corrientes N° 64, 7° piso, dpto. 4, de San Miguel de Tucumán quien tendrá una remuneración equiparable al cargo de Ayudante Judicial (36.01) con carácter interino.

Que debe tenerse presente que al referido empleado le será de aplicación el régimen laboral vigente para los dependientes del Poder Judicial de la Provincia.

Por ello;

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1°: **DESIGNAR** al Abog. Francisco Eduardo García, DNI N° 16.132.203, domiciliado en calle Corrientes N° 64, Piso 7, Departamento "4" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a partir del día 1/12/2019 por el término de 1 (uno) año, con una retribución mensual equivalente al cargo de Ayudante Judicial (Cat. 36.01) con carácter interino, en torno a lo considerado.

Artículo 2°: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2.019: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma 00 – Proyecto 00 – Actividad: 01 – Fuente 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 100 – Gastos en personal – Partida Parcial: 110 – Personal interino.

Artículo 3°: **COMUNICAR** la presente Resolución a Secretaría Administrativa del Poder Judicial y a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, a los fines administrativos, de control y presupuestarios pertinentes.

Artículo 4°: De forma.


DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA